CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1503001841	1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS)

Asegurado: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU — Documento: 80061483-6

Domicilio: DEL MAESTRO Y CAMILO RECALDE — Localidad: SALTO DEL GUAIRA

Tomador: AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A — Documento: 80066451-5

Domicilio: CALLE COSTA SALINAS Nº 175 BARRIO PIRO'Y — Localidad: CAPIATA

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado
24/11/2023	00:00 hs de 15/11/2023	24:00 hs de 15/03/2024	122	Gs. 25.565.014

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	236.364
I.V.A. s/Prima	23.636
Premio	260.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	260.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

008-0007	Según Res.: 217/97	Fec. 01/10/1997

Agente: AQUINO DE AGUILERA, MONICA ANDREA
Dir.: AVDA. DEL YACHT 4654 C/ MERCEDES GRAU
Matrícula: 780 Tel: 901.178

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		260.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	01/12/2023	260.000
TOTAL		260.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliza sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

Asudena Prieto L.
Jefa de Caución

Lic. Julio Villalba
Presidente
Agroindustrial Tacuara S.A.
RUC: 80066451-5

Belén Ríos

Póliza Nro 1503001841
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador AGROINDUSTRIAL TACUARA S A

EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU, con domicilio en DEL MARISTA Y CAMILO PECAR DE, SALTO DEL GUAIRA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 25.565.014.- (Guaranies: Veinticinco Millones Quinientos Sesenta Y Cinco Mil Catorce .-)

que resulte obligado a efectuarle:

AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A, con domicilio en CALLE COSTA SALINAS N° 175 BARRIO PIRO'Y, CAPIATA - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

ID N° 434600
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 01/2023 - CONTRATO L.C.O N° 01/2023
CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA LA FILIAL DE KATUETÉ

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y las bases de la Licitación, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambas.

La presente póliza consta de: 15 Página(s)

Belén Ríos
Gerente Técnico

Lic. Julio Villalba
Presidente
Agroindustrial Tacuara S.A.
RUC: 80066451-5